

SELLOS DE COLON

Por conducto de nuestro querido amigo el conocido escritor y periodista, de Madrid, don Eduardo Navarro Salvador, encargado del servicio de Prensa, acabamos de recibir diversos ejemplares de los novísimos y primorosos sellos de Correos, puestos en circulación el lunes, 29 de septiembre, con carácter oficial y pleno éxito, en la ciudad de Sevilla.

Los 35 nuevos sellos están dedicados al inmortal Cristóbal Colón, a los Pinzones, que tanto ayudaron al almirante, y a los demás acompañantes en el primer viaje a América, del año 1492, en las tres celebérrimas carabelas que pasaron por el Océano Atlántico.

Son únicos en España estos nuevos sellos, dedicados a enaltecer el descubrimiento del Nuevo Mundo por Colón y sus acompañantes, que tanto le ayudaron. La emisión ahora circulada se destina a la correspondencia postal ordinaria, a la del correo aéreo, en general, y a la del Correo Aéreo Iberoamérica.

Los grabados son obra de los artistas señores Sánchez Toda y Camilo Delhom, de Madrid. La estampación y producción, ambas insuperables, se han realizado en la famosa Casa Waterlow and Sons, de Londres, conocidísima por sus numerosas emisiones de sellos y de billetes de Banco, en diversas naciones, incluso en España y en muchas de América.

La novísima emisión de Sellos Colón llamará justamente la atención del público y de los inteligentes en todo el orbe.

Felicitemos efusivamente al Comité emisor, a los artistas y a las demás personas que han coadyuvado, los cuales merecen gratitud de todos.

Septiembre de 1930.

**Publicacions rebudes**

LA FARGA CATALANA. — Notes redactades per Antoni Gallardo i Garriga, i Santiago Rubió i Tudurí, Enginyers, amb motiu de la instal·lació d'una farga catalana en l'Exposició de 1930.

Llibre profusament il·lustrat amb fotografies i que donen exacta idea de la història, descripció, funcionament i distribució geogràfica de tan interessant com poc conreat tema.

\* \* \*

UROLOGIA. — *Casos i Comentaris del Dr. Bretón.* (Tuberculosi renal i càlculs de la uretra).

\* \* \*

Llibre d'actes contenint temes, oficials, treballs preparatoris i ressenya del I CONGRÉS VETERINARI ESPANYOL celebrat a Barcelona del 5 al 15 d'octubre de 1929.

**PARA COMBATIR EL INTRUSISMO.** Queda prohibido a los médicos el tratamiento de las enfermedades venéreas por correspondencia y el anuncio a todos en general, y en cualquier forma, de supuestos métodos curativos que no respondan a la verdad y honradez científicas y que se aparten, en suma, de las elementales reglas de la ética profesional.

(De la R. O. de 27 de mayo de 1930.)